



MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

29 SEP 2021

ALGARROBO,

DECRETO: N° P

2586



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A N° 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
9. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021
10. D.A. N° 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021
11. Solicitudes de descanso complementario, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.
12. D.A. N° 5.517 de fecha 03.10.2018 Declara abstención conforme al art 12 de la Ley 19.880

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

DECRETO:


- I. Autorícese uso de descanso complementario a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Gabriela Yañez Cordero	12horas 20:00hrs. A 08:00hrs	10/09/2021 hasta 11/09/2021
	03horas 17:00hrs. A 20:00hrs.	21/09/2021
Matias Aviles Farandato	02horas 20:00hrs. A 22:00hrs.	11/09/2021
Nicole Diaz Meza	02horas 15:00hrs. A 17:00hrs.	07/09/2021
Jonathan Toledo Saez	09horas 07:00hrs. A 16:00hrs.	09/09/2021

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


 MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


 PAULINA MOYANO MEJIAS
 ALCALDESA (S)


 PMM/MGB/DVD/U.C/Asg.
 DISTRIBUCIÓN DE
 Secretaría Municipal (1)
 Archivo Desamp (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 30 SEP 2021
 FECHA SALIDA: 30 SEP 2021
 OBSERVACIÓN N°